

SE COMUNICA A LOS PADRES, MADRES O TUTORES DE LOS ALUMNOS DEL INSTITUTO, QUE LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN DEL EJÉRCITO, HA RESUELTO MANTENER EL IMPORTE DE LA CUOTA PARA EL MES DE JULIO, DE ACUERDO A LO EXPRESADO A CONTINUACIÓN:

Nivel	JULIO
	Emergencia
Nivel Inicial	3.115,00
Nivel Primaria	3.850,00
Nivel Secundario (Semi Interno)	6.240,00
Nivel Secundario (Interno)	6.240,00
Alumno externado (6to Año no Cadete)	4.550,00

1. NO SE COBRARÁ MEDIA CUOTA MÁS, OPORTUNAMENTE SE VA A COMUNICAR EL MES DEL PAGO DE LA MISMA.

2. LAS AYUDAS ECONÓMICAS TRANSITORIAS QUEDAN EN SUSPENSO.

3. LAS BONIFICACIONES QUE SE DEBERÁN DESCONTAR DE LA CUOTA ÚNICA, SON LOS SIGUIENTES:

- a. PRIMER HERMANO: SIN DESCUENTO. (2do Hijo)
- b. SEGUNDO HERMANO: 10% DE DESCUENTO. (3er Hijo)
- c. TERCER HERMANO: 10% DE DESCUENTO. (4to Hijo)
- d. CUARTO HERMANO: 15% DE DESCUENTO. (5to Hijo)
- e. QUINTO HERMANO: 20% DE DESCUENTO. (6to Hijo)
- f. HIJOS DE PERSONAL MILITAR O CIVIL DEL EA, EN ACTIVIDAD O RETIRO: 20% DE DESCUENTO.
- g. HIJOS DE PERSONAL DOCENTE CIVIL DEL EA: 20% DE DESCUENTO.
- h. HIJOS DE PERSONAL MILITAR FALLECIDO O QUE SE ENCUENTRE AFECTADO EN FORMA PERMANENTE POR ACCIDENTE GRAVE: 100% DE DESCUENTO.
- i. HIJOS DE PERSONAL MILITAR O CIVIL DE OTRA FUERZA ARMADA: 10% DE DESCUENTO.

4. SE RECUERDA QUE PARA AQUELLOS CASOS QUE NO CUENTEN CON MEDIOS PARA GENERAR LA BOLETA DE PAGO, PUEDEN CONCURRIR A FINANZAS, DONDE SE IMPRIMIRAN LAS MISMAS.

5. SE RECOMIENDA COMPLETAR LAS OBSERVACIONES CON LOS DATOS DEL EDUCANDO EN EL MOMENTO DE LA GENERACIÓN DE LA BOLETA DE PAGO, A FIN DE PODER IDENTIFICAR EL BENEFICIARIO DEL MISMO.

LOS CANALES DE CONSULTAS SON LOS SIGUIENTES

Mail
consultaserecaudalmgsm@gmail.com

Teléfono Fijo
4768-1215 Interno 104

WhatsApp
11-27526851

LA DIRECCIÓN